

El tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso al Cuerpo Administrativo, por el turno de acceso libre, convocadas por Orden de 15 de noviembre de 2019 de la Consejería de Presidencia y Hacienda (Código CGX00L19-8), en relación con el examen convocado para el próximo día 25 de enero,

INFORMA

- Las personas aspirantes deberán acudir provistas de bolígrafo de color negro o azul (tipo BIC, pilot o similar). Para la realización del ejercicio se admiten bolígrafos de tinta borrable, así como el uso de correctores como Tipeg o similar.
- Las personas aspirantes deberán acudir provistas de DNI, pasaporte o permiso de conducción. La identificación no podrá acreditarse mediante ningún dispositivo digital, por lo que deberá llevarse a cabo mediante documento físico original.
- No está permitido el uso de dispositivos electrónicos: relojes inteligentes (smartwatches), auriculares inalámbricos, Google glasses, tablets, etc.
- Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados desde la entrada al aula hasta la salida de la misma.
- La separación de cabeceras se realizará en acto público tras la realización del examen, en el aula A10 del IES Juan Carlos I. Podrán asistir las personas opositoras que así lo deseen.
- La unión de cabeceras se realizará una vez se hayan corregido todos los exámenes. Se publicará la fecha en Empleo Público.

